

al DERECHO y al DEBER:  
un compromiso de doble vía

## Derecho

Recibir confidencialidad  
de parte del personal médico en el manejo  
de tu estado de salud e historia clínica.



## Deber

Brindar información verás, clara  
y completa sobre tu estado  
de salud.

Consulta nuestra  
carta de derechos y deberes y carta de desempeño,  
**ingresando aquí**

